

ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS MENCIÓN AMERICA LATINA

Coordinadora académica: Gardenia Chávez

Versión resumida

Aprobación CES: 16 de noviembre de 2016 Resolución CES: No. <u>RPC-SO-41-No839-2016</u>

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	Maestría de Investigación		
Campo de conocimiento	Amplio: Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho		
	Específico: Derecho		
	Detallado: Derechos Humanos		
Programa	Maestría en Derechos Humanos Mención América Latina		
Título que otorga	Magister en Derechos Humanos. Mención América Latina		
Código del programa	7403381A02		
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 21 de septiembre de 2015		
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No. CCA-R2 –XI- 04/2015		
Modalidad de estudios	Presencial		
Duración	12 trimestres		
Número de horas 2700			
Régimen académico de la	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de		
UASB	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 117		
	créditos: 52 créditos de docencia y 65 créditos complementarios.		

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objeto de estudio del programa

La Maestría plantea como su objeto de estudio los derechos humanos como un campo complejo de conocimientos, sus tensiones y sus relaciones con la totalidad social, desde perspectivas epistemológicas trans e interdisciplinarias, en la que dialogan la filosofía, la sociología, la antropología, el derecho, la psicología y los estudios culturales. En este sentido se busca articular una serie de conocimientos en miras a explicar y comprender, desde una perspectiva emancipatoria, contextualizada, crítica y situada, las problemáticas de derechos humanos, como la base conceptual que permitirá realizar investigaciones y promover prácticas educativas innovadoras en derechos humanos.

Objetivo general

Formar docentes e investigadores en derechos humanos, dotándoles de un marco conceptual desde perspectivas epistemológicas trans e interdisciplinarias, que les permita realizar investigaciones y promover prácticas educativas innovadoras en derechos humanos como aportes a los debates actuales en América Latina, lo que contribuirá a la vigencia integral de los mismos y la construcción de sociedades más equitativas y democráticas



Perfil de ingreso del estudiante

La Maestría en Derechos Humanos. Mención en América Latina requiere de estudiantes con familiaridad en la lectura y escritura académica y con una actitud crítica hacia las problemáticas de los derechos humanos.

Está destinada a quienes han concluido carreras en cualquier disciplina o área con título académico de tercer nivel concedido por un centro universitario, preferentemente en Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, Trabajo Social); Ciencias Humanas (Educación, Psicopedagógica, Comunicación, Relaciones Internacionales) Derecho o de campos de formación afines a los derechos humanos; es indispensable contar con experiencia en docencia e investigación en este campo, que demuestren interés y capacidad para contribuir en el desarrollo conceptual y metodológico de los derechos humanos, para lo cual deberá presentar un perfil del proyecto de investigación para su tesis. Se considera en la experiencia en la docencia e investigación en entidades del Estado, de la sociedad civil u organismos internacionales, se valorará si cuenta con publicaciones relativas a derechos humanos.

Este programa está dirigido a personas que trabajan en universidades e instituciones clave de derechos humanos interesados en cualificar los procesos de docencia e investigación, que permita producir conocimiento específico en derechos humanos. Para la selección de estudiantes se articulan los criterios de: lugar de origen, género, edad, etnia, situación de discapacidad, ámbito laboral, entre otras.

Perfil de salida

Los estudiantes, al concluir la Maestría en Derechos Humanos. Mención en América Latina, estarán en capacidad de:

- Elabora artículos académicos que aporten en la fundamentación de los contenidos, debates contemporáneos y dimensiones de los derechos humanos, de manera integral, trans e interdisciplinaria, crítica, creativa, contextualizada y sustentada en el dialogo de saberes.
- Construye metodologías pedagógicas y de investigación innovadoras para aportar en la construcción de nuevas formas de relacionamiento y una cultura de paz.
- Diseña e implementa procesos de docencia y/o de investigación específicos en derechos humanos que desde una perspectiva teórica, contribuyan a la reflexión, sensibilización y acción sobre el estado de cumplimiento de estos.
- Cultiva, desde su ejercicio como docente y/o investigador, el diálogo de saberes y la dimensión ética de los derechos humanos, como base para la construcción de la interculturalidad y la reflexión-acción en derechos humanos.

Líneas de investigación del programa

La Maestría en Derechos Humanos. Mención en América Latina, con el fin de que los estudiantes puedan realizar investigaciones y promuevan prácticas educativas innovadoras en derechos humanos, plantea como su objeto de estudio las múltiples dimensiones de los éstos, sus tensiones y sus relaciones con la totalidad social, desde perspectivas epistemológicas trans e interdisciplinarias, como aportes a los debates actuales en América Latina. No obstante, prioriza las siguientes líneas de investigación:

1. Diversidades, interculturalidad y convivencia

Desarrolla estudios tensiones sobre las causas de las en la relación igualdad/diferencia/diversidades y generar propuestas para abordarlas desde un enfoque intercultural. En el país y en América Latina persisten las situaciones de inequidad, desigualdad, discriminación y exclusión de las personas y grupos sociales diversos, por lo tanto este objetivo responde a la necesidad de elaborar estudios que propicien la construcción de relaciones otras, de respeto y valoración de la diferencia y la diversidad.



2. Garantías para la efectividad de los derechos

Desarrolla estudios que fundamenten el alcance de las garantías de los derechos humanos y que permitan la construcción de respuestas estatales coherentes al marco nacional e internacional de protección de los derechos humanos. En el país y en la región el nexo entre políticas públicas y derechos humanos es reciente por lo tanto el objetivo responde a la necesidad de que el país cuente con insumos conceptuales y metodológicos que permitan desarrollar políticas públicas enmarcadas en derechos humanos.

3. Comunicación y educación para la paz

Los derechos humanos en tanto al horizonte ético contribuyen a la construcción de formas comunicativas y educativas que promuevan procesos una cultura de paz. Esta línea propone desarrollar estudios que permitan la comprensión de los puntos críticos que limitan las relaciones y prácticas no violentas, la discusión sobre la comprensión de la paz superando la visión que la limita a la ausencia de conflictos armados, añadiendo el cumplimiento de los derechos humanos como un requisito estructurante para hablar de la paz en sentido activo, complejo e integral.

Trabajo de titulación

La tesis es el único trabajo de titulación en la maestría de investigación, la cual debe desarrollar investigación básica, de carácter comprensivo, explicativo o comparado desarrollada en torno a una hipótesis o problemas de investigación y su contrastación.

Conforme a las normas que rigen los programas de posgrado de nuestra Universidad, además de la aprobación de las asignaturas y créditos complementarios del plan de estudios de la maestría, para optar por el título de magíster, el estudiante debe elaborar y presentar una tesis.

Con esta finalidad, al iniciar el último trimestre de la fase de docencia, el estudiante denuncia el tema de tesis, que es aprobado por el Comité de Posgrado. Una vez que cuenta con esta aprobación, prepara y presenta el plan de tesis siguiendo las pautas institucionales. El diseño de investigación o plan de tesis es aprobado por un comité conformado por dos docentes que impartieron clases en el programa de maestría.

Una vez aprobado el plan de tesis y verificado el cumplimiento de los créditos de la fase docente, la Universidad designa a un docente como tutor de la tesis, cuyas tareas básicas son "ayudar al estudiante a precisar el tema, sugerir la bibliografía apropiada, comentar las bases conceptuales y metodológicas del trabajo, vigilar que se observe la parte formal en la presentación del trabajo, intervenir para que se corrijan aspectos metodológicos, teóricos, gramaticales y formales; solicitar y corregir razonadamente los avances escritos y leer y aprobar la versión final antes de que el estudiante presente el trabajo de investigación" ante un tribunal.

El formato y las características del trabajo de investigación están fijados en las normas de funcionamiento de los programas de posgrado, en las pautas para la elaboración de la tesis de maestría y en el Manual de Estilo de la Universidad.

El estudiante tiene un plazo máximo de diez y ocho meses, desde que inicia la fase presencial del programa, para presentar su trabajo de investigación. Si por razones debidamente justificadas no ha podido cumplir con el plazo estipulado, puede solicitar una prórroga última de seis meses.

Dentro de los plazos previstos, la Universidad recibe los ejemplares de la tesis de maestría y el informe del tutor; posteriormente procede al nombramiento del tribunal de tesis conformado por dos profesores.



MALLA CURRICULAR

							nponente locencia	Compo		Total
Unidades curriculares	Ámbitos curriculare s	Campos de formación	Asignatura o módulo	Trime stre	Crédit os UASB	Ho ras aul a	Horas trabajo colabor ativo	Horas práctica s de aprendi zaje	Horas trabaj o autóno mo	Horas asignat ura
Teórico- conceptua Básica Metodoló gico		Formación epistemol ógica etodoló	Teoría General de los Derechos Humanos	I	4	40	10	80	60	190
			Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos	V	4	40	10	80	60	190
	conceptual		Fundamentos Políticos y Culturales de los Derechos Humanos	VI	4	40	10	80	60	190
	Metodoló		Enfoques plurales y críticos de los Derechos Humanos	II	4	40	10	80	60	190
	gico		Derechos Humanos en América Latina. Estudios Comparados	VII	4	40	10	80	60	190
Temát Disciplinar		Formación profesiona l avanzada Metodoló	Derechos Humanos en un mundo global	III	4	40	15	80	55	190
	Temático		Historia de América Latina en el Siglo XX y Derechos Humanos	VI	4	40	15	80	55	190
o Multidiscipl			Optativa abierta	*	4	40	15	80	55	190
inar	Metodoló		Sistemas internacionales de Derechos Humanos	II	4	40	15	80	55	190
	gico		Pedagogía y Derechos Humanos	III	4	40	15	80	55	190
Titulación fi	Investigac ión con fines de graduació n	n Investigac le ión	Escritura académica y metodologías de investigación	V	4	40	10	60	80	190
			Investigación y Derechos Humanos	VI	4	40	10	60	80	190
			Seminario de tesis	VII	4	40	10	60	70	180
			Tesis	VIII- XII	65				240	240
TOTAL PR	OGRAMA		13		117	52 0	155	980	1045	2700

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Descripción de la asignatura	Relación con perfil de salida
Teoría General de	Objetivo: Familiarizar a los estudiantes con las propuestas teóricas que	Los estudiantes manejarán
los Derechos	giran alrededor de los principios, fundamentos, definiciones y	herramientas teóricas y
Humanos	características de los derechos humanos.	conceptuales para comprender
	Contenido: Desarrolla los principios, fundamentos, definiciones y	y explicar las problemáticas de
	características de los derechos humanos. Así como, el alcance de las	derechos humanos de manera
	responsabilidades y los desafíos actuales para su materialización.	contextualizada, innovativa y
	Relación con las líneas de investigación: Esta asignatura da el soporte	situada, desde una visión
	conceptual y teórico desde una perspectiva contextualizada, crítica y	multidisciplinar, crítica e
	situada para abordar los distintos temas de investigación del programa que	integral. Dicho desarrollo
	son: Interculturalidad, Género y Políticas para la Garantía de Derechos	conceptual será la base para el
	-	desarrollo de procesos de



		docencia e investigación. Su conocimiento se expresa en la capacidad de elaborar artículos académicos.
Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos	reflexivos que dan nacimiento a los parámetros políticos y éticos, sobre los que se asientan los derechos humanos; considerando la diversidad cultural. Contenido general: Problematiza los principales campos de la filosofía política y antropológica, como poder, Estado, democracia, gobierno, justicia, libertad, memoria y sus implicaciones para derechos humanos. Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para las garantías de los derechos, cuenten con soportes reflexivos teórico-filosóficos que den cuenta de los pilares políticos y éticos sobre los que se asientan los derechos	Los estudiantes, estarán en la capacidad de visualizar las dimensiones ético-políticas de los derechos humanos; de manera especial para propiciar el diálogo de saberes. Dicho desarrollo conceptual será la base para el desarrollo de procesos de docencia e investigación. Su conocimiento se expresa en la capacidad de elaborar artículos académicos y en cultivar espacios cotidianos éticos y de diálogo.
Fundamentos Políticos y culturales de los Derechos Humanos	culturales en las distintas corrientes de los derechos humanos, estableciendo las implicaciones para el alcance conceptual y práctico de los mismos. Contenido general: Revisa la discusión sobre la construcción y carácter del Estado y sus implicaciones en la responsabilidad que tienen en materia de los derechos humanos; lo anterior, lo pone en diálogo con la existencia de diversas culturas, la producción simbólica y la necesidad de traducciones contantes para la comprensión del carácter universal de los derechos humanos. Relación con líneas de investigación: esta signatura se relaciona de manera especial con las líneas de investigación: Interculturalidad y políticas para el cumplimiento de los derechos.	La asignatura permitirá al estudiante contar con elementos conceptuales que orienten el análisis situado y crítico de los derechos humanos y a la par sus temas de investigación. Dicho desarrollo conceptual será la base para el desarrollo de procesos de docencia e investigación. Esto se expresa en la capacidad de elaborar artículos académicos; y de diseñar e implementar investigaciones que den cuenta del cumplimiento de derechos.
y críticos de los	Contenido general: Revisa la discusión sobre la diferencia/alteridad y derechos humanos, los aporte disciplinares y su interrelación; los pone en diálogo con la construcción de los derechos humanos como un campo emergente de construcción de conocimientos, metodologías, procedimientos y acciones; de manera especial pone énfasis en la construcción de un enfoque emancipador de los derechos humanos. Relación con líneas de investigación: esta signatura se relaciona con las	
Derechos Humanos en América Latina. Estudios comparados	Objetivo general: Indagar en la forma en que los derechos humanos se han materializado en la región, así como, analizar los debates actuales que sobre estos se están realizando en América Latina.	Los estudiantes estarán en la capacidad de comprender la forma en la que los derechos humanos se han materializado en las distintas Constituciones de la



		I ., , , , , , ,
	Relación con líneas de investigación: Esta asignatura, permite que los estudiantes, al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para la garantía de derechos, cuenten con herramientas teóricas que les permita comprender la materialización de los derechos humanos desde una perspectiva regional.	región, así como las discusiones contemporáneas que se han levantado alrededor de éstos. Lo dicho se expresará en la capacidad de construir metodologías innovadoras de docencia e investigación.
Humanos en un mundo global	Objetivo general: Discutir las implicaciones económicas, políticas y culturales de la globalización y su relación con los derechos humanos. Contenido general: Analiza los cambios económicos, culturales, políticos y ambientales ocurridos a partir de lo que se ha denominado la globalización, problematizando su conceptualización y analizando las repercusiones en el campo de los derechos humanos. Relación con líneas de investigación: Esta asignatura relaciona con las distintas líneas de investigación del programa, en tanto contiene aspectos contextuales que les permitirá comprender los derechos humanos desde una perspectiva global; de manera especial con la línea de investigación relacionada a la movilidad humana.	Los estudiantes estarán en la capacidad de comprender los procesos de globalización contemporáneos y las, implicaciones de estos en la vigencia sociológica de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz. Además, permitirá contextualizar la elaboración de artículos académicos; propuestas de docencia e investigación. Así como para propiciar formas respetuosas de convivencia.
la Historia en el Siglo XX y	Objetivo general: Analizar el proceso de surgimiento de la violencia estatal en el continente en la segunda mitad del siglo XX y, debatir y problematizar el origen y rol de los movimientos sociales para el reconocimiento de los derechos humanos Contenido general: Analiza el contexto histórico de la segunda mitad del siglo XX, en el cual emergieron los principales movimientos sociales de reivindicación de los derechos humanos y sus formas de protección Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para las garantías de los derechos, tengan las herramientas históricas que les permita entender la materialización de los derechos y los procesos de exigibilidad desde una perspectiva diacrónica.	Los estudiantes estarán en la capacidad de incorporar los enfoques de derechos humanos, diversidades e interculturalidad, para la lectura de los problemas de derechos humanos desde una perspectiva histórica; como perspectiva clave para los resultados de aprendizaje.
Sistemas internacionales de Derechos Humanos	Objetivo general: Comprender el funcionamiento del Sistema Universal y Regional de protección de los derechos humanos. Contenido general: Ofrece una visión general de la estructura y el funcionamiento de los mecanismos convencionales y extra convencionales de protección de derechos humanos en el Sistema de Naciones Unidas, así mismo busca una aproximación general de los instrumentos rectores y órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Relación con líneas de investigación: Esta asignatura guarda directa relación con la línea Exigibilidad estratégica y garantías para los derechos humanos	El estudiante estará en la capacidad de manejar los estándares internacionales en materia de derechos humanos; los mismos que le permitirán evidencias con sustento el nivel de cumplimiento de los derechos humanos.
	La asignatura optativa tiene como finalidad que el estudiante opte aquella cuyos contenidos le aporten a sus campos de interés de conocimiento, entre ellos la ampliación de perspectivas relacionadas a su tema de investigación con fines de graduación.	El estudiantes al seleccionar libremente una asignatura de la oferta general de la UASB, contará con otras perspectivas disciplinarias que le permitirá avanzar en la reflexión multi o interdisciplinaria.
Derechos	Objetivo general: Sensibilizar a los estudiantes, desde sus propias vivencias, sobre las problemáticas de Derechos Humanos. Contenido general: Partiendo de los propios contenidos teóricos,	El estudiante contará con elementos empíricos que les permita abordar las



	emotivos, intuitivos y corporales de los estudiantes, se desarrolla temas vinculados directamente con el ejercicio de derechos humanos: no violencia, no discriminación, respeto a la diversidad y cultura de paz. Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para las garantías de los derechos, cuenten con elementos empíricos que permitan realizar los nexos teoría praxis.	problemáticas de Derechos Humanos en miras a procesos de docencia formal y no formal. Así como, para nutrir de elementos a aplicarse en las relaciones cotidianas en pro de una aportar en la construcción de relaciones basadas en el respeto de los derechos humanos.
Escritura académica y metodologías de investigación	Objetivo general: Proporcionar a los estudiantes técnicas de escritura académica, así como en el conocimiento de la normativa universitaria, necesarios para la elaboración de documentos académicos. Contenido general: Está orientado, por un lado a introducir a los estudiantes a debates, enfoques, marcos conceptuales y recursos procedimentales que apoyen en el desarrollo de los trabajos académicos. Y por otro lado, a las técnicas de escritura académica y del trabajo de titulación.	Los estudiantes desarrollarán la capacidad para presentar trabajos académicos para la aprobación de las asignaturas del programa, el trabajo de titulación. Y para la elaboración de artículos académicos.
Investigación y Derechos Humanos	Objetivo general: Identificar el conocimiento humano como producción histórico-cultural situado, y problematizar el sentido de la objetividad científica, como criterio absoluto de validación del conocimiento; así como, discutir la pertinencia de las técnicas de investigación, desde una perspectiva de los derechos humanos. Contenido general: Analizar algunas concepciones epistemológicas contemporáneas para desestructurar el paradigma moderno colonial dominante, desarrollando un diálogo intercultural de saberes desde sus contextos de producción de conocimientos, desde la ética material de la vida y los derechos humanos; así como, establecer de forma fundamentada la particular relación entre investigación social y derechos humanos, y sus implicaciones en los procesos de investigación.	El estudiante tendrá la capacidad de seleccionar adecuadamente los desarrollos metodológicos de las disciplinas sociales y humanas; y aplicarlas al diseño e implementación de investigaciones en DDHH
Seminario de tesis	Objetivo general: Desarrollar desde los enfoques de derechos humanos, diversidades y género, el plan de tesis Contenido general: Introducción a debates, enfoques y marcos conceptuales que apoyan a los estudiantes en el desarrollo de la tesis, en el marco de los requisitos que contempla el Reglamento de Maestrías de la UASB.	Los estudiantes habrán desarrollado de manera sistemática su propuesta de trabajo de graduación y levantado información relevante.
Tesis	Objetivo general: Valorar la capacidad del estudiante de poner en discusión los conocimientos conceptuales desarrollados durante la maestría respecto de un problema de investigación en DDHH; así como, del manejo metodológico que realice. Contenido general: La tesis deberá contar con un aparato conceptual crítico, procedimiento metodológico y evidencia empírica, que logre responder la pregunta de investigación planteada y con ello aportar al desarrollo del campo de los DDHH.	Cada estudiante habrá desarrollado su trabajo investigativo, que constituye un aporte a la comprensión de los DDHH, cumpliendo de manera suficiente los requisitos académicos y formales establecidos por la universidad.

Resumen: DGA, noviembre 2020